



REGLAMENTO II OPEN BTT RIBERA BAJA DEL EBRO

COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO, 22/12/2023

ARTÍCULO 1º.- INTRODUCCIÓN

El Circuito Comarcal I OPEN RIBERA BAJA DEL EBRO, es un conjunto de Pruebas Cicloturistas de Bicicletas Todo Terreno que nace con la intención de fomentar, incentivar y motivar a la práctica del ciclismo al aire libre.

Podrán participar tanto corredores habituales de pruebas, como todos aquellos deportistas que disfrutan del ciclismo y se encuentren capacitados para su práctica.

Los menores de edad podrán participar siempre acompañados por un adulto inscrito en la prueba también.

No es necesario formar parte de ningún club deportivo ni estar federado para participar en las marchas populares que componen este circuito.

Cada una de las pruebas del circuito está sujeta a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores del club o de la localidad donde se lleve a cabo (comisión de fiestas o asociación), respetando las obligaciones marcadas por, el Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación y la Orden de 21 de abril de 2005 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por las que dan instrucciones en relación con la autorización del uso de la vía pública para la realización de pruebas deportivas, del Gobierno de Aragón que regula las autorizaciones de pruebas deportivas y marchas ciclistas organizadas.

Estará compuesto por siete pruebas, haciéndose cargo la Comarca Ribera Baja del Ebro de presentar las correspondientes solicitudes de permisos, reglamentos y asumir el coste de los seguros, servicios sanitarios y tasas.

Habrá una comisión técnica compuesta por un representante de cada organización de cada una de las pruebas convocadas para la temporada 2024 la encargada de regular y configurar la clasificación final del II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO. Cada salida cicloturista habrá un líder del OPEN que recibirá el maillot de líder y lo portará en la siguiente salida sucesiva, si pierde el liderato no portará el maillot, pero se lo quedará. En la última prueba en La Zaida se entregará el maillot en propiedad al LIDER del II OPEN RIBERA BAJA DEL EBRO.

ARTÍCULO 2º.- ORGANIZADORES

Los clubes participantes en el II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO serán los organizadores del evento junto con la Comarca. Se constituirá una comisión técnica formada

por representantes de los clubes, asociaciones y comisiones que integran el OPEN para el seguimiento y control de este reglamento.

3º.- MODALIDAD

En este Open tendrán cabida todas las pruebas de modalidad cicloturista, estableciéndose una única clasificación final en recorrido largo. Categoría masculina y femenina. Todos los participantes tendrán que realizar el recorrido integro dispuesto por cada una de las organizaciones de las marchas, para poder optar a la clasificación del II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO. Las E-Bike podrán participar en las pruebas convocadas, pero no computarán en clasificación alguna.

Entre todos los deportistas que al menos hayan participado en seis de las ocho pruebas habrá un obsequio.

ARTÍCULO 4º.- PARTICIPACIÓN

Para la clasificación general Final del II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO sólo podrán participar corredores que estén correctamente inscritos en las diferentes pruebas que componen el OPEN.

La salida para las E-Bikes se situará al final del resto de cicloturistas.

El Calendario del II OPEN BTT RIBERA BAJA DEL EBRO, está formando un total de 8 pruebas atendiendo a las siguientes fechas:

- 3 DE MARZO DE 2024 – X BTT Pina de Ebro
- 17 DE MARZO DE 2024 – VII Quinto Racing Team
- 26 DE MAYO DE 2024 – III BTT Meandros de Sástago
- 2 DE JUNIO DE 2024 - XV Cicloturista de Gelsa
- 6 DE JULIO DE 2024- IX BTT Velilla de Ebro
- 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – XII Subida al Poyo
- 20 DE OCTUBRE DE 2024 – VI BTT Escatrón
- 9 NOVIEMBRE DE 2024 – I BTT La Zaida

Estas fechas pueden ser modificadas o eliminadas por razones de fuerza mayor o por imposición del órgano competente de emitir la correspondiente autorización administrativa.

Artículo 5º.- CLASIFICACIÓN

Al finalizar cada prueba se impondrá un Maillot de Líder al primer clasificado general masculino y femenino de la clasificación de recorrido largo. El club organizador deberá remitir las clasificaciones a la comisión durante los siete días posteriores a su celebración para resolver sobre las posibles reclamaciones de la clasificación del II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO. Para establecer la clasificación final se sumarán todas las puntuaciones de las pruebas en las que participe y finalice el participante, de las pruebas que se celebren. En caso de empate será favorecido el corredor mejor clasificado en la última prueba. El líder de la clasificación general deberá portar el maillot de líder en la prueba siguiente del OPEN.

Artículo 7º.- PUNTUACIÓN

1º 60 puntos, 2º 54 puntos, 3º 49 puntos, 4º 45 puntos, 5º 41 puntos, 6º 37 puntos, 7º 33 puntos, 8º 30 puntos, 9º 28 puntos, 10º 26 puntos, 11º 24 puntos, 12º 22 puntos, 13º 20 puntos, 14º 18 puntos, 15º 16 puntos, 16º 14 puntos, 17º 12 puntos, 18º 10 puntos, 19º 8 puntos, 20º 7 puntos, 21º 6 puntos, 22º 5 puntos, 23º 4 puntos, 24º 3 puntos y 25º 2 puntos.

Artículo 8º.- TASAS DE INSCRIPCIÓN

Las tasas de inscripción en las pruebas pertenecientes al II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO, quedan a criterio de cada organizador en cada prueba.

Artículo 9º.- TROFEOS Y SORTEOS TROFEOS

Se reconocerá a los mejores clasificados de recorrido largo tanto masculina como femenina con la imposición del maillot de líder en cada prueba. Salvo si el líder, es reiterado, que únicamente se le darán dos maillots en posesión hasta la última prueba del OPEN.

En la última prueba del II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO se impondrá un maillot de líder y vencedor final.

En la última prueba del OPEN se entregará premios a todas las categorías convocadas. Junior masculino y femenino, Sub 23 masculino y femenino, Master 30 masculino y femenino, Master 40 masculino y femenino, Master 50 masculino y femenino y Master 60 masculino y femenino.

En esta última prueba se regalará una medalla a cada deportista que haya participado en SEIS de las ocho pruebas integradas en el II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO. Para ello la comisión técnica de este i OPEN BTT 2023 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO sumará las participaciones finalizadas de todos los y las cicloturistas.

Este reglamento entrara en vigor el día 3 de marzo de 2024 con la celebración de la primera prueba convocada en este reglamento, y finalizara el día 9 de noviembre de 2024 con la disputa de la última prueba integrada dentro del II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO.

Organizadores de las pruebas integradas: Club Ciclista Pina de Ebro, Club Ciclista Quinto Racing Team, Club Ciclista Gelsa, Club Ciclista de Sástago, Club Ciclista de Escatrón, Comisión de Fiestas de Velilla de Ebro, Asociación Cinco Punto Cien y Club Ciclista La Zaida, Comisión Técnica de seguimiento y control del II OPEN BTT 2024 COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO.